

CONSTANCIA SECRETARIAL. Le informo a la Titular que en este proceso se encuentra programado el 9 de agosto próximo a las 9:00 a.m., para surtir la fracción de inventarios y avalúos, pero la misma se cruza con el ejecutivo por visitas con radicado 2022-00143, la cual se estableció en diligencia del 7 de febrero anterior, y que tiene que ver con el cumplimiento al régimen de visitas del progenitor con su hija. Así a Despacho.

Medellín, agosto 3 de 2023

MARTA LUCIA BURGOS MUÑOZ
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

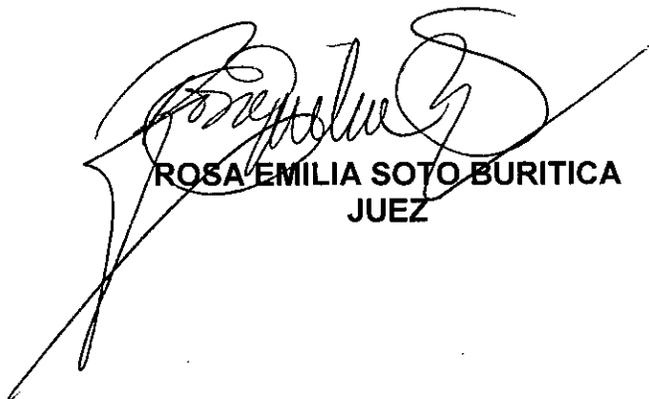
Medellín, agosto tres de dos mil veintitrés

Radicado 2022-00419

Atendiendo la constancia secretarial que obra al inicio de este auto, y como quiera que es primordial la garantía de los derechos de la niña involucrada en el asunto, a fin de llevar a cabo la audiencia fijada con antelación en la causa ejecutiva, se hace necesario posponer la señalada en el presente asunto y proceder a reprogramarla.

Así las cosas, se fija el 11 de octubre 2023 a las 2 y 11, para tal fin.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM